

21/03/2016

### **Arica: Unidad de Alta Complejidad investiga venta de licencias de conducir falsificadas en Dirección de Tránsito**

La Unidad de Alta Complejidad (UAC) de la Fiscalía de Arica dirigió este lunes una diligencia de incautación al interior de la Dirección de Tránsito de la municipalidad local, en el marco de una investigación por la venta de licencias de conducir falsificadas.



La diligencia fue dirigida por el Fiscal Francisco Ganga y llevada a cabo por funcionarios de la Brigada de Delitos

Económicos de la PDI, quienes incautaron desde la repartición municipal las fichas de las licencias de conducir entregadas los años 2011 y 2012.

El persecutor explicó que esta indagatoria se inició tras la denuncia de la municipalidad que alertaba sobre la presunta venta irregular de licencias al interior de la Dirección de Tránsito. A partir de ahí se decretaron diversas diligencias y pericias que permitieron detectar, hasta el momento, once casos de personas que cancelaron entre 150 mil a 200 mil pesos para obtener por primera vez o renovar de forma fraudulenta dicho documento.

De acuerdo a la indagatoria, hay casos en que se entregaron los documentos sin que los usuarios hayan realizado el examen sicométrico o visual previo pago de dinero. Asimismo, se detectaron casos en que extranjeros presentaron certificados de educación media adulterados con el fin de obtener el documento.

"Estos usuarios declararon que le habían pagado a algunos funcionarios para conseguir o renovar la licencia de conducir. El objetivo de esta diligencia es abarcar todo el año 2011 y 2012 que nos podría permitir detectar más casos de este tipo aparte de los once que ya hemos establecido. Actualmente tenemos una muestra pequeña pero justamente la idea es comprobar si existen más delitos", explicó el Fiscal Francisco Ganga.

En este sentido, el jefe de la UAC señaló que para entregar las licencias irregulares se utilizó un timbre adulterado y se falsificó la firma del médico oftalmólogo encargado del examen visual.

"Se hizo una pericia caligráfica que acreditó que la firma del médico era falsa, al igual que el timbre utilizado. Asimismo se analizaron registros irregulares que indicaban que usuarios habían ido en tal fecha a realizar los exámenes lo que finalmente no era cierto".

Se informó que la UAC próximamente formalizará a algunas personas por su presunta participación en estos 11 casos, sin perjuicio que se detecten nuevos ilícitos.